



Manual de Usuario

Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros

Versión: 2.0

Fecha de publicación: agosto 2025

Contenido

Consideraciones	3
Acceso a VUCEM	4
Acceso a usuarios con e.firma	5
Acceso a usuarios sin e.firma	11
Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros.....	15
Paso 1.- Capturar solicitud	16
Paso 2.- Requisitos necesarios	19
Paso 3.- Anexar requisitos.....	20
Paso 4.- Firmar solicitud.....	23
Acuse de recepción de trámite	24
Atención a fallas	25

Consideraciones

Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU, se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión).

Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud y, después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se recomienda mantener activa la sesión y realizar de manera continua la captura de la información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión, así como el explorador antes de volver a realizar el proceso y de esa forma evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies e iniciar sesión nuevamente.

VUCEM

Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única y, posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante**.



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma, son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

- Usuarios sin e.firma:

Los usuarios sin FIEL, son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien si son ciudadanos extranjeros, previo registro en la VUCEM.

Para el previo registro pueden consultar el “Manual de Registro VUCEM”, a través de la siguiente liga:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/Manualesa/Gen/Adminusuexter170212/vucem007600.pdf>

VUCEM

Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción **Ingreso Solicitante**, deberá de capturar los siguientes datos en la pestaña Con FIEL:

- Certificado (cer)*
- Clave Privada (key)*
- Contraseña de la Clave Privada

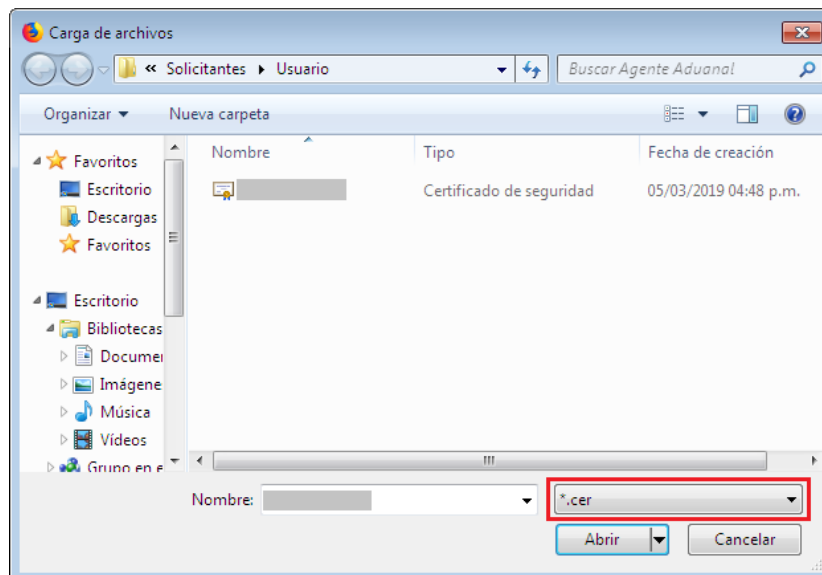
Ingreso a VUCEM

The screenshot shows a web form for VUCEM login. At the top, there are two tabs: 'Con FIEL' (selected) and 'Sin FIEL'. Below the tabs, there are three sections for data entry:

- Certificado (cer)*:** Includes an 'Examinar...' button and the text 'No se ha seleccionado ningún archivo'.
- Clave privada (key)*:** Includes an 'Examinar...' button and the text 'No se ha seleccionado ningún archivo'.
- Contraseña de clave privada*:** Includes a text input field.

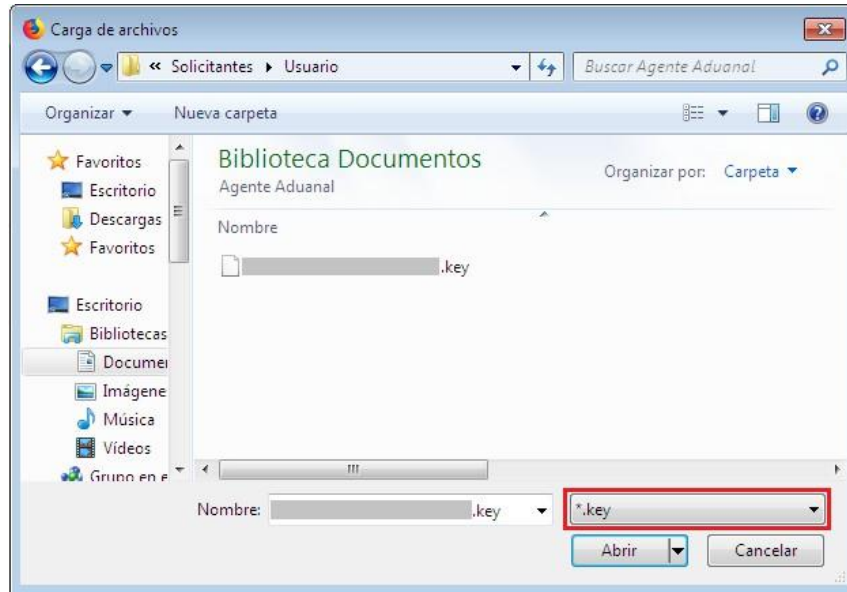
At the bottom of the form, there are two buttons: 'Ingresar' and 'Registrarse'.

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana, donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



VUCEM

Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



Una vez que ingresó el certificado y la clave privada, deberá capturar la contraseña de la clave privada y dar clic en el botón de "Ingresar."

Con FIEL Sin FIEL

Certificado (cer)*:
Seleccionar archivo | .cer

Clave privada (key)*:
Seleccionar archivo | P55886734-20240415.key

Contraseña de clave privada*:
.....

 Ingresar Registrarse

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes trámites y servicios disponibles a través de menú, según el perfil con el cual el usuario fue registrado.

🏠 > Selección de rol > Página de inicio



Cerrar la sesión

PersonaMoral

FIEL

VUCEM

[Inicio](#) [Consultas](#) [Tablero de seguimiento](#) [Solicitudes](#) [Trámites -](#) [Usuarios](#) [Otras tareas](#)

Página de inicio

Bienvenido a la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana

Para iniciar con el trámite de **Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros** como usuario con e.firma, es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente se deberá seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.

VUCEM

[Inicio](#) [Consultas](#) [Tablero de seguimiento](#) [Solicitudes](#) [Trámites -](#) [Usuarios](#) [Otras tareas](#)

Bandeja de tareas pendientes

Favoritos y frecuentes

Solicitudes nuevas

Solicitudes subsecuentes

Solicitante:

RFC:

Folio:

Fecha inicial:

Fecha final:

Buscar

Para continuar deberá dar clic en la dependencia de su interés sobre la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **"HACIENDA"**.

Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.



En la sección "AGACE" se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo (+) de lado derecho de "Envío de Avisos"

AGACE

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Registros de Comercio Exterior	[+]
Registro del despacho de mercancías de las empresas	
Garantías en materia de IVA e IEPS	[+]
Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación	[+]
Solicitud de Registro en el Esquema Integral de Certificación	
Envío de Avisos	[+]

VUCEM

Se mostrará la lista desplegable de todos los avisos y deberá dar clic para ingresar al trámite deseado:

- **Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros**

Aviso para la destrucción de mercancías importadas temporalmente para competencias y eventos deportivos o eventos de automovilismo deportivo (Regla 4.2.8)

Aviso para la destrucción de mercancías de Depósito Fiscal para exposición y venta de mercancías

Aviso para la destrucción de mercancías propiedad del Fisco Federal.

Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros

Aviso de opción para la determinación del valor provisional (seguro global de transporte).

Acta de hechos

VUCEM

Acceso a usuarios sin e.firma

Una vez seleccionada la opción **Ingreso Solicitante** deberá ingresar los siguientes datos en la pestaña Sin FIEL:

- Usuario
- Contraseña

Ingreso a VUCEM

The screenshot shows the VUCEM login interface. At the top, there are two tabs: 'Con FIEL' (light gray) and 'Sin FIEL' (dark red). Below the tabs, there are two input fields: 'Usuario*:' and 'Contraseña*:', both with light blue borders. The 'Contraseña*' field contains seven dots. Below the fields are two buttons: 'Ingresar' and 'Registrarse'. At the bottom, there is a blue link that says '¿Olvidaste tu contraseña?'.

Una vez que capturo usuario y contraseña, deberá dar clic en el botón de “Ingresar.”.

This screenshot is similar to the previous one but includes annotations. The 'Sin FIEL' tab is highlighted with a red rectangular box. The 'Usuario*' field contains the text 'jaimo-zavala'. A red arrow points to the 'Ingresar' button. The 'Contraseña*' field contains seven dots. The 'Registrarse' button and the '¿Olvidaste tu contraseña?' link are also visible.

VUCEM

Posterior a que el sistema valide la información del usuario sin FIEL, e inicie sesión en VUCEM, se mostrará la ventana en la cual deberá elegir un rol y dar clic en “Aceptar”.

🏠 > Selección de rol > Selección de rol

JATME ZAVALA	Cerrar la sesión
 JATME ZAVALA	
 Extranjero	



Selección de rol

Seleccione la forma en la que desea ingresar

Seleccione una opción ▼

Seleccione una opción

Extranjero

CONSULTOR CEROR

Aceptar

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. C...
Call Center: 800 2963133 desde Mexico &...
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Dere...

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes trámites y servicios disponibles a través de menú según el perfil con el cual el usuario fue registrado.



JATME ZAVALA	Cerrar la sesión
 JATME ZAVALA	
 Extranjero	

VUCEM

[Inicio](#) [Consultas](#) [Solicitudes](#) [Trámites](#) [Usuarios](#)

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: JATME ZAVALA

Clave: JATME ZAVALA

Folio:

Fecha inicial:

Fecha final:

No se encontraron resultados

Buscar

Para iniciar con el trámite de **Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros** como usuario sin e.firma, es necesario dar clic sobre el menú en "Trámites " y posterior seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**



VUCEM Inicio Consultas Solicitudes **Trámites** Usuarios

Trámites disponibles

Por favor seleccione el tipo de Solicitud que desea realizar

Solicitudes Subsecuentes

Solicitudes que ya cuentan con una resolución con sentido autorizado y vigentes, de las cuales se requiere realizar una Prorroga, Renovación, Cancelación etc. Esto dependiendo del tipo de solicitud y los tiempos ya definidos para poder ser ingresadas. ***Para solicitudes subsecuentes de la Secretaría de Economía, favor de ingresar a las opciones de S.E. en "Solicitudes Nuevas"

Solicitudes Nuevas

Solicitudes que se van a generar por primera vez

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Call Center: 800 2863133 desde México & +1 844 549 7883 desde USA y Canadá

Para continuar deberá dar clic en la dependencia de su interés sobre la cual se va a realizar el trámite, en este caso deberá seleccionar la dependencia de **"HACIENDA"**.



JAIQUEZ-TAVALEA	Cerrar la sesión
 JAIQUEZ-TAVALEA	
 Extranjero	



VUCEM Inicio Consultas Solicitudes Trámites Usuarios

Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.

En la sección “AGACE” se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo (+) de lado derecho de “Envío de Avisos”.

Se mostrará la lista desplegable de todos los avisos y deberá dar clic para ingresar al trámite deseado:

- **Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros**

AGACE

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Registros de Comercio Exterior

[+]

Envío de Avisos

[+]

Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros

Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros

Al ingresar al trámite deseado, el sistema visualizará en la pestaña "Solicitante" los Datos generales del solicitante y el Domicilio Fiscal del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.

Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros

Se sugiere verificar todos los datos capturados y documentos adjuntos antes de culminar el trámite, ya que, en caso de existir algún error, no se podrá modificar o eliminar la información posterior a su firma.

Paso 1

Capturar solicitud

Paso 2

Requisitos necesarios

Paso 3

Anexar requisitos

Paso 4

Firmar solicitud

Solicitante

Tipo Aviso

Datos generales del solicitante

CURP: []

RFC: []

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Actividad económica preponderante:

Correo electrónico:

Domicilio fiscal del solicitante

País:

Código postal:

Estado:

Municipio o alcaldía:

Localidad:

Colonia:

Calle:

Número exterior:

Número interior:

Lada:

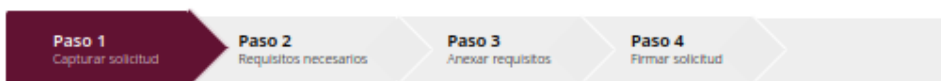
Teléfono:

ADACE:

Paso 1.- Capturar solicitud

Una vez que el usuario ingreso a la pestaña principal de la solicitud, deberá dirigirse a la pestaña de **"Tipo Aviso"**. En el apartado de **Datos de residencia** deberá indicar si es un Residente en territorio nacional o Residente en el extranjero, así como el **Tipo de solicitud**.

Se sugiere verificar todos los datos capturados y documentos adjuntos antes de culminar el trámite, ya que, en caso de existir algún error, no se podrá modificar o eliminar la información posterior a su firma.



Solicitante

Tipo Aviso

Datos de residencia

Indique si es residente en territorio nacional o residente en el extranjero*:

☐Residente en territorio nacional ☐Residente en el extranjero

Tipo de solicitud

Señale el antecedente aplicable de la Regla 4.2.20 de las RGCE*:

☐Número de permiso de internación temporal del vehículo ☒Permiso de importación temporal a territorio nacional

En caso de seleccionar **Permiso de internación temporal de vehículos** deberá llenar los Datos correspondientes a este permiso.

Datos de la solicitud del permiso de internación temporal de vehículos

Permiso de internación temporal de vehículos*:

Fecha de emisión:*

Fecha de vencimiento:*

Número del pedimento de importación definitiva a región o franja fronteriza*:

Fecha del pedimento de Importación definitiva a región o franja fronteriza:*

VUCEM

En caso de seleccionar **Permiso de importación temporal a territorio nacional** deberá llenar los Datos correspondientes a este permiso

Datos de la solicitud del permiso de importación temporal

Número de permiso de importación temporal del vehículo*:

Fecha de emisión*:

Fecha de vencimiento*:

Indique la aduana por la que saldrá el vehículo*:

En el apartado **Información adicional** deberá indicar si es la segunda ocasión que presenta el aviso, en caso afirmativo deberá seleccionar la Fecha de acuse de recibo y deberá anotar las razones de fuerza mayor o caso fortuito, por las cuales no se realizó el traslado del vehículo a la franja o región fronteriza o a la aduana de salida, de conformidad con el primer aviso

Información adicional

¿Es la segunda ocasión en la que se presenta el aviso?*

Sí ☒ No ☐

Fecha de acuse de recibo*:

Señale las razones de fuerza mayor o caso fortuito, por las cuales no se realizó el traslado del vehículo a la franja o región fronteriza o a la aduana de salida, de conformidad con el primer aviso*:

VUCEM

Posterior continuar con el apartado **Información relacionada con el trámite** con la Información general del vehículo.

Para el apartado de **Declara bajo protesta de decir verdad, ¿El vehículo descrito se encuentra sujeto a algún PAMA o proceso judicial?**, no deberá encontrarse sujeto a lo anterior ya que, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la presentación del trámite.

Información relacionada con el trámite

Información general del vehículo

Marca*:

Tipo*:

Modelo*:

NIV*:

Número de placas*:

Estado que expidió las placas*:

Declara bajo protesta de decir verdad, ¿El vehículo descrito se encuentra sujeto a algún PAMA o proceso judicial?*:
Si ☐ No ☐
Debes de seleccionar "No"

Posteriormente, deberá ingresar la información relacionada a los **Medios de transporte que moverá la mercancía**

Medio de transporte que moverá la mercancía

Indique, en su caso, el medio en que será transportado dicho vehículo.*:

Selecciona un valor

Número de Serie*:

Campos obligatorios

Continuar

En el supuesto de que el vehículo no sea transportado por otro medio de transporte deberá seleccionar en el campo **Indique, en su caso, el medio en que será transportado dicho vehículo** la opción **Otro** y posterior en los campos **Especifique** y **Número de Serie** capturar **No aplica**.

Una vez llenados los datos, dar clic en el botón **“Continuar”**.

Paso 2.- Requisitos necesarios

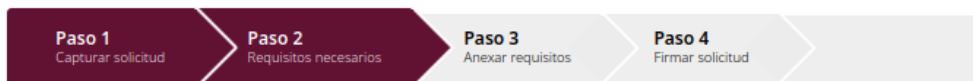
El usuario avanza al “Paso 2.- Requisitos necesarios”, por lo que VUCEM validará y mostrará los documentos obligatorios, de acuerdo con los datos capturados por el solicitante en el Paso 1.

En este paso mostrará el número temporal de la solicitud para poder recuperar el trámite si no se ha firmado.

Cargar archivos

La solicitud ha quedado registrada con el número temporal **215730748**. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu solicitud. Un folio oficial le será asignado a la solicitud al momento en que ésta sea firmada.

Se sugiere verificar todos los datos capturados y documentos adjuntos antes de culminar el trámite, ya que, en caso de existir algún error, no se podrá modificar o eliminar la información posterior a su firma.



Requisitos obligatorios

1	Licencia de conducir del importador.
2	Permiso de importación temporal.
3	Título de propiedad o número del CFDI o documento equivalente.

1

[Anterior](#)[Continuar](#)

Una vez visualizado los requisitos se tendrá que dar clic en el botón **“Continuar”** para poder anexar los documentos.

Paso 3.- Anexar requisitos

El usuario deberá anexar los documentos definidos en el paso 2; para ello, tendrá que dar clic en el botón de **“Adjuntar documentos”**.

NOTA: Los documentos a adjuntar deben cumplir con las especificaciones de VUCEM:

- El tamaño máximo del archivo a adjuntar es de 10 MB.
- Sólo archivos de tipo PDF, que no contenga formularios, contraseñas, compactados, objetos OLE incrustados o código java script.
- En escala de grises o blanco y negro.
- En resolución de 300 DPI. (No más, no menos).
- Sin hojas en blanco.

Cargar archivos

Se sugiere verificar todos los datos capturados y documentos adjuntos antes de culminar el trámite, ya que, en caso de existir algún error, no se podrá modificar o eliminar la información posterior a su firma.

Paso 1

Capturar solicitud

Paso 2

Requisitos necesarios

Paso 3

Anexar requisitos

Paso 4

Firmar solicitud

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Permiso de importación temporal.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Título de propiedad o número del CFDI o documento equivalente.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Licencia de conducir del importador.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
		Guardar Adjuntar documentos

VUCEM

Posteriormente, seleccionará el botón de **“Examinar”** y deberá buscar el archivo correspondiente para cada tipo de documento, una vez hecho esto, dar clic en el botón **“Adjuntar”**.

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Permiso de importación temporal.	10	300	Examinar... DocPrueba.pdf
Título de propiedad o número del CFDI o documento equivalente.	10	300	Examinar... DocPrueba.pdf
Licencia de conducir del importador.	10	300	Examinar... DocPrueba.pdf

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

Si se visualiza que los documentos adjuntos se encuentran en estatus correcto, deberá dar clic en **“Cerrar”**.

Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
DocPrueba.pdf	Correcto	OK
DocPrueba.pdf	Correcto	OK
DocPrueba.pdf	Correcto	OK

VUCEM

Una vez que todos los documentos para la solicitud fueron anexados correctamente, podrá dar clic en el botón de **“Continuar”**, para proceder a firmar la solicitud.

Paso 1
Capturar solicitud**Paso 2**
Requisitos necesarios**Paso 3**
Anexar requisitos**Paso 4**
Firmar solicitud

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Permiso de internación temporal de vehículos.*:	DocPrueba.pdf	
Título de propiedad o número del CFDI o documento equivalente.*:	DocPrueba.pdf	
Licencia de conducir del importador.*:	DocPrueba.pdf	
Guardar		Adjuntar documentos

Anterior

Continuar

NOTA: Para los usuarios sin FIEL, el trámite concluye hasta el Paso 3, por lo que al terminar de adjuntar sus documentos y dar clic en el botón **“Continuar”**, en pantalla se muestra su folio VUCEM de 25 dígitos y el Acuse de Recepción de Trámite con código QR., al leer el código QR, se descarga un archivo Excel con la información que fue capturada durante la solicitud del Aviso

Paso 4.- Firmar solicitud

Se sugiere verificar todos los datos capturados y documentos adjuntos antes de culminar el trámite, ya que, en caso de existir algún error, no se podrá modificar o eliminar la información posterior a su firma.

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en **"Firmar"**.

Firmar

Se sugiere verificar todos los datos capturados y documentos adjuntos antes de culminar el trámite, ya que, en caso de existir algún error, no se podrá modificar o eliminar la información posterior a su firma.

Paso 1

Capturar solicitud

Paso 2

Requisitos necesarios

Paso 3

Anexar requisitos

Paso 4

Firmar solicitud

Certificado (cer)*:

[Examinar...] Ningún archivo seleccionado.

Clave privada (key)*:

[Examinar...] Ningún archivo seleccionado.

Contraseña de clave privada*:

Firmar

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono (📎).

Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <2500302501520249915000025>.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	

VUCEM

Acuse de recepción de trámite

El acuse de recepción de trámite cuenta con código QR.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a): JAIME ZAVALA

Siendo las 17:30:18 del 19/08/2025, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 2500302501420259916000023, relativa a Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202782431.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Permiso de importación temporal.	DocPrueba.pdf	9072250000104
Título de propiedad o número del CFDI o documento equivalente.	DocPrueba.pdf	9074250000311
Licencia de conducir del importador.	DocPrueba.pdf	9075250000318

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:
[202782431|19/08/2025|17:30:18|No|Moral|JAIME|ZAVALA|NIF5675|7767FGHNJ6789H|vucem2.5@hotmail.com|GRAN VÍA|567|6|67896|JAPON|URUGUAY (REPUBLICA ORIENTAL DEL)|GRAN VÍA|567|6|URUGUAY (REPUBLICA ORIENTAL DEL)|67896|]

Sello Digital Solicitante:
Eruk7cgXlmgT3sRMBeRm/q5NOsNHYrrMh3bDd5+Bn0x0nRU853NVowJhBbRP2dLKZBaHV7Kq85
hBbZTdd9VEuV+p4dmcCIZbKIGPRLv+9BWYwZwmaymO8fzge2CSG1ZQqN4yYnZLULdM7hqe8Q7h
Uw518gwAyyF0mSdlugAsHmMtQ13pIZSTcevgTKOCruEvnCKUr2e07rZjwZgQVkv9xWAgoykL1
JIAOrmhDwVlr+HPwU0yLQCCNHZhsaLQ+c4uKOjwKrnCSyUonFjWXwRV5KoBVFqTVWXXiVarqj
5Y81T0JKCXrCuEwYWBvY1Uaqj0EgKlufsZMQw==

Cadena Original.DocPrueba.pdf
3a9994170d9c63137e851582f804027bc3a11cd6

Sello Digital. DocPrueba.pdf:

Cadena Original.DocPrueba.pdf
3a9994170d9c63137e851582f804027bc3a11cd6

Sello Digital. DocPrueba.pdf:

Cadena Original.DocPrueba.pdf
3a9994170d9c63137e851582f804027bc3a11cd6

Sello Digital. DocPrueba.pdf:



VUCEM

Al leer el código QR, se descarga un archivo Excel con la información que fue capturada durante la solicitud del Aviso:

C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
Datos de la solicitud										Datos generales de la persona que presenta el aviso											
Fecha de recepción	Número de folio del trámite	Nombre del aviso			RFC		Nombre/Razón Social			ADACE		Número									
11/08/2025	2500302501420259917000003	Aviso de retorno seguro de vehículos extranjeros			PCS900731MC5		FABRICA DE MUEBLES CAUSAMEX, S de RL			Pacífico Norte											
Datos de la solicitud del permiso de importación temporal																					
ADACE	Número de permiso de importación temporal del vehículo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Indique la aduana por la que saldrá el vehículo		¿Es la segunda ocasión en la que se presenta el aviso?		Marca		Tipo											
Pacífico Norte	12345678	01/08/2025	31/08/2025	CIUDAD MIGUEL ALEMAN		SI		FORD		CONVERTIBLE											
Información general del vehículo										Medio en que será transportado dicho vehículo											
Modelo	NIV	Número de placas		Estado que expidió las placas		¿Se encuentra sujeto a proceso judicial o un PMMA?		Indique, en su caso, el medio en que será transportado dicho vehículo.		Especifique		Número									
MUSTANG	3467adhjasydy823	PAE5676		SINALOA		NO		Otro		12345678											

Atención a fallas

Para reportar fallas en cualquier etapa del trámite, puede comunicarse a la Mesa de Servicio VUCEM al 800 286 3133, en donde se le brindará un número de reporte para atención a su solicitud.

Para agilizar la atención, debe tener a la mano la información que se solicita en la:

[Hoja Informativa No. 5.- Procedimiento para generar reportes en mesa de servicio VUCEM](#)

Puede dar seguimiento a su reporte y/o solicitar el apoyo a través de los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y/o contactovucem@sat.gob.mx.